



Las Actualizaciones del Resumen de Entrada para el lanzamiento de octubre 2010

La Oficina de Protección Aduanera y de Fronteras de los Estados Unidos (CBP) pronto desplegará una nueva funcionalidad relacionada al las capacidades de reportes de las Cuentas de Resumen de Entrada de ACE y Ingresos (ESAR) que proporcionarán el Entorno Comercial Automatizado (ACE). Este lanzamiento esta planificado salir actualmente en octubre del 2010.

Reportes

El Universo del Resumen de Entrada será rediseñado para hacerlo más fácil de utilizar y para proporcionar flexibilidad adicional al crear y modificar reportes de Resumen de Entrada en ACE. El diseño nuevo resolverá numerosos asuntos de incompatibilidad que experimentan anteriormente al correr reportes de Resumen de Entrada. Además, objetos de datos en el Universo de Resumen de Entrada ahora aparecerán por orden alfabético dentro de cada clase de reporte y subclase.

Aunque usuarios verán los nuevos objetos de datos de post corrección de resumen listados en el Universo de Resumen de Entrada, ningunos datos serán regresados si son seleccionados en este momento. La CBP publicará una Nota separada de Información para anunciar que el despliegue de capacidades de EDI específicas al procesamiento de ABI de post correcciones de resumen para resúmenes de entrada archivados en el ACE. Los usuarios del comercio serán notificados a través del Servicio de Mensajería de Sistemas de Carga (CSMS) y desde la pestaña de Noticias cuando estos elementos de datos de post corrección de resumen en el Portal de ACE estén disponibles para la inclusión en reportes de Resumen de Entrada de ACE.

Por favor note que la Administración de Cuentas, Ingresos de Cuentas, Extracto de Datos Autorizados, y reportes de Referencia y Transacciones no son afectado por el diseño nuevo.

Formas

Cuentas del Portal de ACE que tienen la habilidad de seleccionar "portal" como su modo de comunicación ahora podrán también revisar y responder a las formas 28,29, y 4647 de CBP vía el Portal de ACE para todos los resúmenes de entrada (así, como resúmenes de entrada de ACS y de ACE). Por favor note que la CBP solamente puede enviar Formas a la cuenta del importador o a la cuenta del agente aduanal.

Nuevos Códigos de Rechazo

<u>Códigos de Rechazo</u>	<u>Nombre del Códigos de Rechazo</u>
001	ES Header Change Required
002	Entry Type Change Required
003	Classification
004	SPI Indicator
005	Value – Line Value
006	Value – Currency Conversion
007	Line Change - Duty



008	Line Change – COO
009	Line Change – COE
010	AD/CVD Required
011	AD/CVD-Cash Deposit Required
012	AD/CVD – Scope Change
013	AD/CVD – Non-Reimbursement Statement Missing
014	Single Transaction Bond
015	Continuous Bond
016	Missing Invoice
017	Insufficient Invoice Description
018	OGA Certificate Required
019	Visa Required
020	Incorrect Fee
021	Incorrect Tax

Atención Transportistas Marítimos

Las Pautas revisadas de la Implementación del giro (IGs) de ACE para el despliegue de Manifiesto de Marítimos y de ferrocarril (M1) ahora han sido anunciadas en CBP.gov.

Estos IGs contienen actualizaciones que fueron identificadas desde el 2 de febrero, 2010 versiones fueron anunciadas en el sitio Web. Los cambios son identificados en los documentos del cambio proporcionados con cada IG y existen en su mayor parte en notas y mesas.

Por favor note que Apéndices D y H han experimentado el cambio y ahora son considerados completos.

Estos IGs no se esperan cambiar substancialmente y están proporcionados para permitir usuarios tiempo suficiente para identificar los cambios de programación.

CBP identificará algún cambio adicional como ocurre e intentarán en retener control de versión. Esta versión es identificada para propósitos de CBP como Versión M1 1.3 fechado agosto 2010.

Los IGs están anunciados de la siguiente manera:

http://www.cbp.gov/xp/cgov/trade/automated/modernization/ace_edi_messages/ace_guidelines/

Note por favor que puede ser necesario copiar y pegar la dirección en su navegador de Internet.



Reciente Actualización de ACE

Formas de CBP

El 5 de abril de 2010 la CBP notificó a las cuentas del Portal de ACE que las Formas de CBP 28, 29 y 4647 creado en el ACE para resúmenes de entrada no fueron anexadas a la cuenta del importador. Los usuarios del portal de ACE fueron recordados para seleccionar ambos "portal" y "U.S. mail" como modos de comunicación para asegurar el recibo de formas de la CBP. Efectivo el 30 de agosto de 2010 este asunto fue resuelto y formas de la CBP ahora deben ser anexadas a la Lista de Tarea para revisar y respuesta por usuarios de las cuentas de ACE. ESM 7025 (CBP Forma 28, 29, 4647 Reporte de Estatus) también puede ser corrido para ver todas las formas electrónicas que han sido anexadas específicamente a un importador de número(s).

Los Capítulos de CATAIR para el Próximo Despliegue de ACE ESAR Ahora Anunciados

Dos capítulos de ACE ABI CATAIR para la próxima Liberación de ESAR - Correcciones de Resumen de Pos y Funcionalidad Relacionada - ahora ha sido anunciado en CBP.gov (vea CSMS # 10-000218 - Capítulos de CATAIR para Próximo Despliegue de ACE ESAR Ahora Anunciado, publicaron el 10 de septiembre de 2010). La línea de fondo del código esta ahora disponible en el Ambiente de ACE CERT para comercio probar y será desplegado para Producción en ACE el 3 de octubre de 2010.

La Búsqueda del Resumen de Entrada y Notificación del Estatus de Resumen de Entrada de CATAIR son disponibles ahora en:

http://www.cbp.gov/xp/cgov/trade/automated/modernization/ace_edi_messages/catair_main/abi_catair/future/

POR FAVOR NOTE: Los expedientes de la búsqueda del resumen de entrada han sido cambiados y no son compatibles con los expedientes de búsqueda del resumen de entrada usados actualmente en la producción de ACE.

La CBP se disculpa por el corto aviso de la publicación de estos capítulos. Si usted NO tiene listos los cambios de programación para la búsqueda del Resumen de Entrada para el despliegue de octubre del 2010, por favor tenga en cuenta que usted necesitará utilizar la funcionalidad de búsqueda del Resumen de Entrada de ACS ABI hasta que realicen los cambios de programación. Por favor, consulte la tabla de cambios al principio de este capítulo para más detalles.

El capítulo de la Notificación del Estado del Resumen de Entrada ES compatible con la actual producción de ACE. Por favor, consulte la tabla de cambios al principio de este capítulo para más detalles.

La CBP anunciará la fecha exacta del despliegue para este lanzamiento en un futuro



cercano y publicará la versión revisada del capítulo Resumen de Entrada de ACE Crear/Actualizar, en ese momento.

Por favor tenga en cuenta que puede ser necesario copiar y pegar la dirección antes mencionada en su navegador de Internet.

Presentaciones de CESAC & Multi-Modal Manifest

Las presentaciones de las reuniones de Julio 12-14 del 2010 CESAC y los Manifiestos Multi-Modal sobre el estado de M1 (Manifiestos para Ferrocarril y Marítimo) y ITDS se han publicado en cbp.gov y en itds.gov para su referencia e información.

CBP - <http://www.cbp.gov/xp/cgov/trade/automated/modernization/ace/toolkit/>

Mirando al Futuro Manifiestos de Ferrocarril Y Marítimo

Con el despliegue del e-Manifiesto: Ferrocarril y Marítimo (M1), tomarán lugar los siguientes cambios y validaciones:

- Identificador Único de Viaje – éste es un nuevo elemento de datos opcional que se utilizara para enlazar los embarques a un mismo viaje. Consistirá del Código estándar alfa del transportista más un identificador único.
- Lugar de Recibo – Esto se convertirá en un elemento de datos obligatorio.
- Numero de HTS – el numero HTS será editado para que sea valido en la sexta posición
- Numero de Fianza – El numero de fianza será editado cuando el transportista solicita un movimiento in-bond o un permiso de transferencia.
- Unidad de medida – La unidad de medida será validada para los embarques por ferrocarril y los marítimos
- Códigos HAZMAT – Los códigos HAZMAT serán validados.
- Cantidad – el campo de la cantidad será agregado al PTT y será opcional si la cantidad es menor que la cantidad completa de la guía de embarque.
- Notificación a Segundos – El número de notificación a segundos partidos se incrementara a 25.
- Descarga del Corredor –La descarga del corredor se extenderá a los embarques marítimos.

La CBP podrá poner y quitar asimientos en el nivel del transporte, del contenedor y del conocimiento de embarque así como en el nivel de la cuenta de piezas parcial. Los transportistas también serán informados que Agencia Participante del Gobierno (PGA) ha detenido su carga. Sobre 300 nuevos códigos de disposición se han creado para manejar los mensajes de asimiento de la PGA que especificarán qué PGA está poniendo el asimiento y la razón del asimiento. Por favor tenga en cuenta que no todos los PGAs estarán listos utilizar la nueva funcionalidad cuando se despliega inicialmente.



Los socios comerciales que participan en el Programa CBP Trade VPN y usan MQ Client para comunicarse con CBP a través del Internet VPN (dynamic VPN Client). Tenga en cuenta que la CBP migrara del Trade Systems VPN endpoints para su nuevo DHS Data Center's VPN Gateways. Este cambio entrará en vigor el 21 de septiembre de 2010 a las 12:00 de la noche, hora del Este y será transparente para los socios comerciales. En caso que algún socio comercial no se puede conectar después de esta fecha y hora, póngase en contacto con el DHS / CBP al 1-877-347-1638 opción 1.

Socios Comerciales que participan en el Programa CBP Trade VPN P y utilizan MQ Server para comunicarse con CBP a través del Internet/MPLS VPN. Tengan en cuenta que la CBP comenzara a programar la migración de su enlace de VPN para el nuevo DHS Data Center's VPN Gateways, a partir del 21 de septiembre. Esta migración obligatoria mejorará la disponibilidad y tiempo de actividad y la posición de su empresa para estar preparados en caso de interrupciones imprevistas. Por favor envíe el nombre de la empresa, nombre del técnico POC, dirección de correo electrónico y número de teléfono a TICMigration@cbp.dhs.gov para más detalles y para ser programado para esta migración.

Reutilización del Numero de Control de Embarque en el ACE E-Manifiesto – Camión

En el CSMS# 10-000212, Reutilización del Número de Control de Embarque en ACE E-Manifiesto Camión, publicado el 10 de Septiembre del 2010, CBP le informo al comercio que ACE E-Manifiesto – Camión ha estado teniendo problemas con los números de control de embarque (SCN) que son reutilizados después de 3 años. El SCN reutilizado se está emparejando incorrectamente al SCN (embarque), que resulta en que la CBP tenga que tomar tiempo adicional para examinar la información y procesar el viaje, y también esto retrasa al transportista en la frontera por un período extendido mientras que espera que el viaje sea liberado. Hay una petición de cambio (CR) que esta siendo utilizada para crear una resolución permanente para esta situación del sistema de ACE E-Manifiesto. Para ayudar a facilitar el movimiento de carga, y evitar que esta situación continúe hasta que se ponga en ejecución el arreglo permanente, que es un mensaje que permita que un SCN sea reutilizado de 3 años a 5 años. Cualquier intento para reutilizar un SCN en el plazo de 5 años dará lugar un rechazo después del día 2 de septiembre del 2010. Una vez que la CR se haya desplegado al sistema de ACE E-Manifiesto, el mensaje permitirá otra vez la reutilización de un SCN después de tres años.

Si tiene cualquier pregunta o comentario, por favor entre en contacto con su representante al cliente asignado o al Escritorio de Servicio de Tecnología al 1-866-530-4172.



Your Questions:

¿Por qué no puedo ver los datos cuando corro MAR 7008 (Entrada Resumen Informe detallado)?

ESM 7008 incluye los resúmenes de la entrada archivados en ACE solamente. Si usted no está archivando los tipos 01, 03 y 11 que usan los nuevos formatos de ACE usted no verá resultados cuando se corre el Reporte. Como alternativa, utilice el reporte encontrado bajo Public Folders/Account Management/Detail/Entry Summary. Recomendamos correr el AM 008, (Entry Summary Detail Report). Recuerde si usted corre el reporte en "Modify" puede modificar el reporte para requisitos particulares si está necesitado.

¿Hay un reporte que contiene el conocimiento de embarque / número de AWB?

Efectivamente, con el despliegue del 3 de octubre del 2010 donde las capacidades mejoradas de ACE se relacionan con el resumen de entrada, y las cuentas e ingresos (ESAR), el Conocimiento de Embarque (BOL) es uno de varios nuevos elementos de datos que estarán disponibles en el rediseñado Universo del Resumen de Entrada para las entradas archivadas en ACE. El número de BOL está situado en el Header Class/Cargo Sub-class. La información adicional sobre el rediseñado Universo del Resumen de Entrada estará disponible en la versión actualizada de la guía del usuario Corriendo Reportes de ACE que se publicara en CBP.gov.

¿Olvido su Contraseña?

Si se le olvida su contraseña, usted puede utilizar la opción "*Forgot Password*", localizado en la página inicial de entrada al Portal de ACE. Simplemente entre su Identificación de ACE y haga clic en el enlace de *Forgot Password/Olvidar Contraseña* que se encuentra debajo del botón de "*Log-In*". El sistema le hará una serie de preguntas personales que fueron establecidas la primera vez que se registró en el Portal y después le enviarán un mensaje electrónico con un enlace para obtener una contraseña temporal.

Recuérdense que se debe entrar a su cuenta periódicamente. La falta de entrar al portal de ACE al menos una vez cada 45 días resultará en la desactivación de su cuenta.

También se les pide que cambie su contraseña cada 90 días. Al cambiar su contraseña, recuérdese que no podrá volver a utilizar las contraseñas antiguas. Su nueva contraseña tendrá que conformar a lo siguiente:

- Contener por lo menos 8 caracteres alfanuméricos
- Contener por lo menos cuatro letras



- Contener al menos uno de los siguientes símbolos: ¡ “\$%&* (),-/,: <¿=>? [] ^ _ ‘{ } ~#
- Contener por lo menos una letra mayúscula y una letra minúscula
- No repetir un carácter consecutivo mas que una vez

Al cambiar su contraseña, se les pide que cierren todas las secciones de su navegador antes de ingresar al portal con la nueva contraseña.

Si usted todavía tiene problemas con su contraseña, usted puede ponerse en contacto con el escritorio de Servicio de Tecnología de la CBP llamando al 1-866-530-4172 y eligiendo opciones 1,1.